

Estimada directora, estimado director,

Os escribimos esta carta para indicaros cómo proceder para que se realice la **vacunación de aquellas personas de vuestro centro que no recibieron la primera dosis de la vacuna en marzo/abril o que se han incorporado con posterioridad a la primera fase de vacunación.**

A partir del lunes 7 de junio y hasta el 10 de junio estará disponible en ITACA3-GAD-Procedimientos-Incidencias de Salud-Vacunación COVID, la opción de menú para la introducción de los datos de las personas que deben vacunarse. Esta opción de menú será visible para los perfiles de director/a, responsable COVID y titular de centro concertado o privado.

El centro podrá introducir los datos de todo el personal docente o no docente que **NO haya recibido la primera dosis de la vacuna en marzo/abril**, sea mayor de edad y desee vacunarse. Deberá indicar nombre y apellidos, documento identificativo (DNI/Nie/Pasaporte), año de nacimiento, número de teléfono móvil y número de SIP.

Una vez finalizado el proceso de grabación de los datos de todas las personas implicadas, se cerrará el listado con la acción “certificar”, de forma idéntica a como se hizo en el proceso de marzo. El centro tendrá disponible un listado con todo el personal incluido en la nueva lista.

La información suministrada por los centros será trasladada desde la Conselleria d'Educació, Cultura y Deporte a la **Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**, que **será la encargada de contactar con el personal implicado** para a indicarle el lugar, la fecha i la hora para hacer efectiva la vacunación.

Como siempre, os agradecemos vuestra colaboración y el trabajo que estáis realizando.

Recibid un cordial saludo.